

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 47622** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimientos de extinción del derecho al uso privativo de las aguas en el término municipal de Gijón (Asturias).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado de oficio los expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas por estar incursos en causa de caducidad y en la causa de extinción contemplada en el artículo 100.a) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y, en su caso, posibles servidumbres, de los aprovechamientos cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

A/33/88-8218

Titular: Cooperativa de Aguas de Deva

Nombre de la corriente o acuífero: Manantiales Chaleco y Estanquera

Clase: Subterránea

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>/año): 65.594,900

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Deva, Gijón, Asturias

Destino: Abastecimiento domiciliario y usos ganaderos

Título/Fecha/Autoridad: Prescripción. Acreditada por Acta de Notoriedad autorizada por el Notario de Gijón D. Arturo Yañez Alvarez el día 10 de Noviembre de 1988 bajo su protocolo nº.2.988. Acordada la Inscripción por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de fecha 29 de Marzo de 1990.

Inscripción: Número 574 del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

A/33/04079

Titular: Cooperativa para el Abastecimiento de Aguas a Deva

Nombre de la corriente o acuífero: Fuentes Pozos de Rosa, La Astaguera, Escurana, Las Ovejas y Manantiales Elvira, Cierro de Jaime y de la Viesca

Término municipal y provincia de la toma: Serantes, Gijón, Asturias

Destino: Abastecimiento a Deva

Título/Fecha/Autoridad: Concesión/31-12-1973/Comisaría de Aguas

Inscripción: Número 59467 Libro 45, folio 119 del Registro General, y en el tomo 7, folio 57 del Registro Auxiliar de Aprovechamientos de Aguas Públicas

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del

Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ LA REGENTA 21-23 -

33006 OVIEDO

Oviedo, 19 de diciembre de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250060002-1